



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°15-2016

Acta de la Sesión Extraordinaria número quince– dos mil dieciséis, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día miércoles 14 de Diciembre del 2016, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Montes de Oro, al ser las dieciocho horas y nueve minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís –Vicepresidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alan Mora

Ana Elizabeth Córdoba Arias

REGIDORES SUPLENTE:

María Gabriela Sagot González

Anthony Fallas Jiménez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Roció Vargas Quesada

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpizar

SINDICOS SUPLENTE:

Adonay Jiménez Salas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Luis Alberto Villalobos Artavia- Alcalde Municipal

Arelys Salas Salas - Secretaria Municipal Interina

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

1-Comprobación del cuórum

2- Audiencia:

2.1 Audiencia al Señor José Cerna Ortega

2.2-Nota de la Regidora Bernarda Agüero Alpizar

3- Cierre de Sesión

Sesión Extraordinaria N°15-2016

14/12/2016

CAPITULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las dieciocho horas y nueve minutos.

ENTERADOS.

CAPITULO SEGUNDO-AUDIENCIAS:

INCISO N°2.1:

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes lee el acta anterior donde se acuerda convocar al Señor José Cerna a esta sesión.

Se somete a votación para variar el orden del día, por petición de la Regidora Bernarda Agüero Alpizar, para conocer su nota.

Aprobado con cinco votos.

El Presidente Municipal felicita al Señor José Cerna por el trabajo realizado con la Banda Municipal.

El Señor José Cerna Ortega expresa que en la Banda existe una junta o comité de padres de familia, ya que el apoyo de los padres es de suma importancia y que los integrantes son y deben ser del Cantón, esto en un 100% de integrantes, ya que hay mucho talento y no es todavía necesario traer gente de ningún lado, además que se han rescatado jóvenes con problemas de drogadicción y con demás problemas sociales y lo que paso con el hijo de la Sindica Rocío que se excluyo de la Banda; fue por recomendación de Ronny Rojas, ya que es estudiante e integrante de la

Sesión Extraordinaria N°15-2016

14/12/2016

banda del Liceo de Miramar y si lo aceptaba; el Colegio se iba a quedar sin integrantes en la banda.

La Síndica Rocío Vargas Quesada expresa que a su hijo le hacían bullying, en la Banda y le tomaron fotos para insultarlo esto por parte de los compañeros.

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que para estar en la Banda se debe tener disciplina.

El Regidor Miguel Alan Mora felicita a José Cerna, ya que la banda se escucha muy bien, no se debe limitar a los que quieran participar en la banda.

El Señor José Cerna manifiesta que el Liceo de Miramar quería formar su banda; por lo que se acordó no recibir más integrantes, que fueran miembros de la banda del Colegio.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que la banda suena muy bien y felicita a José Cerna, pero sería lo idóneo realizar un reglamento para que no existan esos tipos de conflictos, además que se deben de ayudar mutuamente y que exista comunicación.

La Regidora Ana Elizabeth Córdoba Arias felicita a José Cerna y hace un llamado al Concejo; para que se apruebe el reglamento para la banda y expresa que “Lo que no está normado, está vedado”.

El Señor Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia, saluda y felicita a José Cerna, expresa que sabía sobre el acuerdo que se había tomado entre Ronny Rojas y José Cerna, además expresa que es complicado

Sesión Extraordinaria N°15-2016

14/12/2016

permanecer a dos bandas, además que hacer el reglamento es muy importante para poder regirse del mismo, manifiesta que el Hijo de la Síndica Rocío tiene mucho talento.

Además, la idea es incluirle más recursos a la Banda Municipal.

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que la idea es darle herramientas a la Banda; como lo es el reglamento.

El Señor José Cerna expresa que la banda aún sin recursos ha crecido y le agradece al Alcalde por el apoyo brindado.

El Regidor Luis Ángel Trejos expresa que le preocupaba lo que decían que no había comité de padres y a su vez felicita a la Banda Municipal.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar pregunta que en que se le puede ayudar a la Banda?

El Señor José Cerna responde que a la banda le urge una infraestructura, ya que ensayan en una bodega.

La Síndica Rocío le pregunta al Alcalde si pueden o no integrarse en la banda personas que no sean del Cantón?

El Alcalde Municipal responde que en lo personal prefiere darle prioridad a los Oromontanos.

La Síndica Lorena Barrantes Porras felicita a la Banda Municipal y además reitera que la disciplina es muy importante en una Banda.

El Lic. Víctor Matarrita expresa que deben averiguar sobre el asunto del recurso de amparo que se puso a la Municipalidad; por el ruido que hacía la

Sesión Extraordinaria N°15-2016

14/12/2016

banda en los ensayos en el Anfiteatro; ya que no es justo que la banda tenga que ensayar en una bodega.

La Regidora Suplente Gabriela Sagot felicita a la banda y a los padres de familia e insta a que se le incluyan más recursos a la Banda Municipal y abrir más el panorama para que se integren más personas de todas las zonas del Cantón.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar pregunta sobre las ruinas que pertenecen a la casa de la cultura?

El Alcalde Municipal responde que muy pronto esos terrenos pasan a nombre de la Municipalidad y así podrán gestionarse un proyecto con la Asociación de Desarrollo y DINADECO.

El Regidor Suplente Anthony Fallas felicita a José Cerna y dice que la banda tiene un buen nivel y ha hecho bien el trabajo.

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes felicita a los integrantes de la banda y les expresa que sigan adelante, que es muy importante para los jóvenes.

INCISO N°2.2:

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar solicita que conste en actas literalmente la nota que va a leer, ya que es un tema que perjudica su integridad.

Nota que dice literalmente:



ASUNTOS VARIOS
REGIDORA BERNARDA AGÜERO

ESTIMADOS COMPAÑEROS:

PARA ESTA REGIDORA LA TOLERANCIA Y LA SINCERIDAD SON Y SERÁN PARTE DE MI PERSONALIDAD, AL IGUAL QUE MI TRANSPARENCIA Y MI TOTAL COMPROMISO CON LOS INTERESES DEL PUEBLO DE MONTES DE ORO.

EL DÍA DE AYER FUI INFORMADA POR LA SEÑORA VICEALCALDESA LICENCIADA LAURA CHAVES QUE UNO DE LOS TRABAJADORES DE NOMBRE RANDAL NÚÑEZ QUE TRABAJA EN UNA CUADRILLA DE LA QUE HACE TRABAJOS DE BACHEO, LE PREGUNTÓ DE MANERA GROSERA Y VULGAR POR MI PERSONA, DICIENDO PALABRAS COMO " VIEJA HIJ.... " Y TODA CLASE DE EPÍTETOS SOECES E INCRIMINATORIOS SOBRE ESTA REGIDORA. TODO BASADO SEGÚN ÉSTE TRABAJADOR EN QUE YO HABÍA MANIFESTADO AL IGUAL QUE OTROS REGIDORES EN ESTE CONCEJO, DE TRABAJOS RECIÉN HECHOS Y QUE LOS VECINOS VIENEN RECLAMANDO COMO MALOS O DEFICIENTES. AL RESPECTO EL SEÑOR PRESIDENTE HABÍA EXPLICADO AQUÍ QUE TAL DEFICIENCIA OBEDECÍA A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN UNA ÉPOCA MUY LLUVIOSA Y QUE CONOCÍA DE ESA SITUACIÓN Y QUE SE CORREGIRÍA.

NO OBSTANTE, ESTE MISMO SEÑOR RANDAL NÚÑEZ, LE MANIFESTÓ A LA SEÑORA VICEALCALDESA, QUE EL SÍNDICO ADONAY JIMÉNEZ LES HABÍA MANIFESTADO QUE ÉSTA REGIDORA HABÍA EXTERNADO QUE " ESE MONTÓN DE MARIGUANOS NO SERVÍAN PARA NADA, RAZÓN POR LA CUAL LOS TRABAJOS ERAN TAN DEFICIENTES ".

ADEMÁS CITÓ, QUE ESTE CONCEJO NO SIRVE PARA NADA Y QUE GRACIAS A ÉL SE ESTABAN REALIZANDO LOS TRABAJOS EN SU DISTRITO.

QUIERO DECIR QUE SI BIEN HE MANIFESTADO AL IGUAL QUE OTROS REGIDORES Y REGIDORAS EL SENTIMIENTO DE LOS VECINOS SOBRE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN, JAMÁS HE MENOSPRECIADO Y MUCHO MENOS ESTIGMATIZADO A TRABAJADOR ALGUNO TILDÁNDOLE DE MARIGUANO U OTRO ADJETIVO TAN INCRIMINATORIO.

Sesión Extraordinaria N°15-2016


14/12/2016

GRACIAS A DIOS LAS COSAS NUNCA LAS ESCONDO Y LAS DIGO DE FRENTE SIN TEMOR PORQUE A ESO VINE AQUÍ, PORQUE ESO ES PARA LO QUE EL PUEBLO QUE ME ELIGIÓ Y ESPERA DE MI Y LO SEGUIRÉ HACIENDO. LES ASEGURO, VIENDO A LOS OJOS AL SEÑOR SINDICO ADONAY JIMÉNEZ, LE DIGO QUE ESAS BAJESAS SOLO SON DIGNAS DE PERSONAS ENFERMAS Y QUE BUSCAN CON ESE TIPO DE ACCIONES, PONER A PELEAR A LA GENTE SIN MEDIR LAS CONSECUENCIAS Y MUCHO MENOS DESTRUIR EL HONOR Y LA DIGNIDAD DE UNA PERSONA, EN ESTE CASO UNA REGIDORA COMO YO.

QUIERO DEJAR CLARO QUE EN VIRTUD DE LO GRAVE Y POR LO QUE SE PUEDE DERIVAR DE DICHA ACCIÓN TAN BAJA Y RUIN CONTRA MI PERSONA O MI GRUPO FAMILIAR CERCANO, ESTOY ACUDIENDO A LA FISCALÍA Y AL O.I.J EN MI CALIDAD DE REGIDORA ELECTA POPULARMENTE, CON EL PROPÓSITO DE PONER EN AUTOS DICHA SITUACIÓN, QUE PUDIERA SER MOTIVO DE AGRAVIO O AGRESIÓN FÍSICA CONTRA MI.

QUE LÁSTIMA SEÑOR SINDICO ADONAY JIMÉNEZ QUE USTED EN LUGAR DE VENIR A DISCUTIR CON ALTURA Y DE FRENTE EN ESTE CONCEJO, UTILICE ARMAS TAN BAJAS Y COBARDES CONTRA QUIENES LO ÚNICO QUE HACEMOS ES DEFENDER LOS DERECHOS DEL PUEBLO OROMONTANO QUE NOS ELIGIÓ PARA ESTA MISIÓN. ADEMÁS QUE ACCIÓN MÁS POCO ÉTICA HABLAR DE SUS COMPAÑEROS DEL CONCEJO CUANDO AQUÍ NO LO HACE Y SE ATRIBUYE FUNCIONES PROPIAS QUE SON RESORTE DEL SEÑOR ALCALDE COMO SON LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN AN EL CANTÓN.

DE NUEVO LE MANIFIESTO SINDICO ADONAY JIMÉNEZ, QUE PENA ME DA SUS ACCIONES QUE SOLO HARÁN QUE ESTA REGIDORA CONTINUE CON LA LABOR QUE SIEMPRE HARÁ EN RESGUARDO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO DE MONTES DE ORO DE FORMA OBJETIVA, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE.


Bernarda Agüero Alpízar
14-12-2016.

“

Sesión Extraordinaria N°15-2016

14/12/2016

El Síndico Adonay Jiménez Salas manifiesta que él no tiene nada que ver con eso; que se hable con la Vicealcaldesa y con el Señor Randall Núñez sobre el tema; ya que él no sabe a qué se refiere con lo que está diciendo.

La Regidora Agüero Alpizar expresa que ella nunca habla mal de nadie, que ella defiende al pueblo. Y que el bacheo no está en las mejoras condiciones por las lluvias y le dice a Adonay que así no se ataca, que se debe atacar de frente.

El Señor Adonay Jiménez le solicita las pruebas de que él dijo eso.

El Licdo. Víctor Matarrita solicita que se llame a las partes; ya que Adonay dice que él no dijo nada sobre el tema, y que es un tema que preocupa, ya que puede haber malinterpretación de la gente y recomienda se aclaren las cosas y más ahora en estas fechas de armonía.

La Regidora Lorena Barrantes Porras expresa que ella ha pasado por esa situación y siempre anda con Adonay y nunca habla de situaciones de ese tipo, al contrario comentan de la buena labor que se está haciendo, dice que le duele que suceda en estas fechas tan bonitas y solicita que se aclare.

El Alcalde Municipal expresa que es una situación engorrosa y manifiesta que convocará al muchacho Randall para aclarar la situación y está dispuesto a despedirlo si la situación expuesta es real.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar manifiesta que si el río suena, piedras trae y que le gustaría conocer bien la verdad y si tiene que pedirle disculpas a

Sesión Extraordinaria N°15-2016

14/12/2016

Adonay lo hará; pero en este momento está muy molesta. Le preocupa su integridad y reitera que si tiene que pedir disculpas a Adonay lo hará.

El Sindico Adonay Jiménez expresa que no todo lo que se diga en la calle es cierto.

El Sindico Álvaro Villegas expresa que él ha pasado ese tipo de situaciones y no es fácil.

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que es muy doloroso para las dos partes que sucedan esas situaciones y dice que Adonay nunca ha hablado mal de la Regidora Bernarda Agüero y que estima a todos y si esto es verdad es deplorable, además por ser la última sesión debería ser de armonía y no tristeza y lamentable. Y espera que no sea cierto, asegura que Adonay no sería capaz de decir algo así.

EL Sindico Adonay Jiménez expresa que se queda con la verdad de Dios, que sea el que tenga la última decisión.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís manifiesta que él ha pasado por situaciones parecidas, con la Administración anterior, donde le dijeron vendido, situación que no es real, le molesta que la gente diga que todos los proyectos estaban caminados, al contrario es un trabajo actual.

La Regidora Ana Elizabeth Córdoba Arias expresa que es doloroso que pasen esas situaciones, que hay que parar el asunto y espera que sea un mal entendido, ya que todos se aprecian y no desea que pasen situaciones tan dolorosas.

Sesión Extraordinaria N°15-2016

14/12/2016

El Regidor Miguel Alan Mora felicita a la Regidora Bernarda Agüero por la valentía y manifiesta que se deben de apoyar mutuamente como una familia que son y se debe denunciar todo tipo de situaciones como estas.

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes lamenta que la última sesión termine así y a su vez desea feliz navidad y próspero año nuevo para todos que busquen la paz, ya que es un grupo que estima mucho y no es bueno que hayan problemas.

ENTERADOS

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO N°3: SIENDO LAS VEINTE HORAS Y CINCO MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.

PRESIDENTE MPL

SECRETARIA MPL